

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRAMITE E	SERVICIO X								
Fomento a la cultura y la equidad de género (DB-VB-CM-01).											
DESCRIPCIÓN		Codigo de la Cédula									
Se imparten pláticas en instituciones educativas de nivel básico, medio superior y superior solicitadas a la coordinación de la Mujer (CM), relativas a equidad de género, la disminución de los patrones patriarcales, y el empoderamiento a la mujer, a través de audio visuales, dinámicas grupales, promoviendo la erradicación de problemas sociales tales como abuso a la mujer, desintegración familiar, embarazos no deseados, etc. Adicionalmente se cuenta con un programa anual de actividades que se desarrolla en comunidades para fomentar la igualdad de género y el tejido social.											
FUNDAMENTO LEGAL		Art. 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 1, 2, 7 y 8 de la Ley General para la Igualdad entre mujeres y hombres. Art. 9 Fracción I, II, III, IV Y V de la Ley General para la Igualdad entre mujeres y hombres. Art. 6 Fracciones I, IX, X, XI, XII, XXX, y XXV de la Ley General para la Igualdad entre mujeres y hombres. Art. 7 Fracciones I, II, III, IV, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, IX, Y X de la ley de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres del Estado de México. Art. 120, 121, 122, 123 del Bando Municipal de Valle de Bravo Estado de México 2024. Art. 124 Fracciones I, II, III, IV, V, VI, y VII del Bando Municipal de Valle de Bravo Estado de México 2024. Art. 125 y 126 del Bando Municipal de Valle de Bravo Estado de México 2024. Art. 127 Fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII del Bando Municipal de Valle de Bravo Estado de México 2024.									
DOCUMENTO A OBTENER		No aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER No aplica								
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30px; text-align: center;">SI</td> <td style="width: 30px; text-align: center;">NO</td> <td style="width: 30%; text-align: center;">DIRECCIÓN WEB</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">No aplica</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			
SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica								
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>										
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE		Cuando lo solicite alguna institución educativa o se programe en alguna comunidad donde existe la problemática, objeto de la plática.									
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA		No está sujeto a inspección o verificación.									
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias								
FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO											
PERSONAS FÍSICAS											
Presentarse en el instituto de la mujer o llamada telefónica y solicitar la plática.	No	0	Art. 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126 y 127 del Bando Municipal de Valle de Bravo, Estado de México.								
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS											
No aplica	No	0	No aplica								
INSTITUCIONES PÚBLICAS											
Oficio o solicitud	No	0	No aplica								
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Contactar a la coordinación de la mujer ya sea por teléfono o en oficina y solicitar la plática.									
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA		1 Día									
COSTO		Gratuito Fundamento Jurídico: No aplica									
FORMA DE PAGO		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%; text-align: center;">EFECTIVO</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">No</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">TARJETA DE CRÉDITO</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">No</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">TARJETA DE DÉBITO</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">No</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">No</td> </tr> </table>		EFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
EFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No				
DONDE PODRA PAGARSE		No aplica									
OTRAS ALTERNATIVAS		No aplica									

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	La respuesta al trámite depende de la disponibilidad de la agenda del ponente y del lugar donde se impartirá la plática.
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica

DEPENDENCIA / ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
DIRECCION DEL BIENESTAR		COORDINACIÓN DE LA MUJER	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: AGUSTINA CAMBRON NAVA			
DOMICILIO:	CALL E: 5 DE FEBRERO	NO. INT. Y EXT.:	100
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Vale de bravo
C.P.:	51200	HORARIO Y DIAS DE ATENCION: Lunes a viernes de 9 a 17.00 horas.	
LADA	TELEFONOS	EXTS	FAX
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
CORREO ELECTRONICO: Mujerinstituto7@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	No aplica		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica		
DOMICILIO:	CALL E: No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DIAS DE ATENCION: No aplica	
LADA	TELEFONOS	EXTS	FAX
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
CORREO ELECTRONICO: No aplica			
FORMATOS DESCARGABLES	No aplica		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿Qué tipo de pláticas proporciona la coordinación de la mujer?		
RESPUESTA:	Violencia de género, Derechos de la mujer y equidad de género, prevención del embarazo, adicciones en adolescencia y empoderamiento de la mujer.		
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿Cuáles son los requisitos para solicitar una plática?		
RESPUESTA:	Solicitud por escrito a la Lic. Ariana Almazán Torres, o llamada telefónica a la Titular de la coordinación de la Mujer.		
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿Tiene algún costo?		
RESPUESTA:	El servicio es totalmente gratuito.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			
No aplica			



ELABORÓ: **ARIANA ALMAZAN TORRES**
 COORDINADOR DE LA MUJER

VISTO BUENO: **AGUSTINA CAMBRON NAVA**
 DIRECTORA DEL BIENESTAR

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 15 / 03 / 2024

